

Amnistía Internacional denuncia “maquinaria de control” en Cuba

CubaNet | martes, 29 de marzo, 2022 5:53 am



MADRID, España.- La organización Amnistía Internacional (AI) denunció que las autoridades cubanas “intensificaron su maquinaria de control de la libertad de expresión y de reunión” durante el último año.

En su [informe](#) “2021/2022: La situación de los derechos humanos en el mundo”, presentado este 28 de marzo por la secretaria general de AI, Agnès Callamard, condenó la respuesta del Gobierno cubano a las protestas históricas del [11 de julio](#) que se extendieron por todo el país y denunció las detenciones a los manifestantes, de los cuales casi 700 permanecían en prisión al concluir el año 2021.

“La mayoría de las personas detenidas estaban acusadas de delitos históricamente utilizados para acallar la disidencia y a menudo incompatibles con el derecho y las normas internacionales de Derechos Humanos, como, por ejemplo: desórdenes públicos, resistencia, desacato, instigación a delinquir y daños”, refiere el documento.

AI expuso también que el régimen negó las violaciones de Derechos Humanos

como consecuencia de la represión y, “utilizando su monopolio de los medios de comunicación, emitieron una selección de imágenes de los incidentes de violencia ocurridos durante las protestas para hacer ver que estas habían sido violentas en general”.

En cuanto a la represión desatada en Cuba contra [activistas](#), artistas y periodistas, el informe expone que fueron sometidos a vigilancia, arresto domiciliario, detención arbitraria y malos tratos durante el último año.

Entre otras, la organización son sede en Londres recordó las detenciones al periodista Esteban Rodríguez, al artista Luis Manuel Otero Alcántara, a los activistas Thais Mailén Franco Benítez y José Daniel Ferrer García.

El texto además condena la interrupción del servicio de Internet en el país durante las protestas del 11J y el bloqueo a aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, Telegram y Signal.

Por otro lado, en cuanto a los derechos económicos, sociales y culturales, Amnistía Internacional destacó que continuaron deteriorándose, con marcada escasez de alimentos, medicamentos básicos y otros artículos esenciales”.

Así como se refirió a los cortes de electricidad durante todo el año y a la situación de los hospitales desbordados por los casos de la COVID-19.

“El gobierno seguía culpando de la situación de escasez exclusivamente al embargo económico que, si bien violaba los derechos económicos, sociales y culturales en Cuba, no anulaba la obligación del país de garantizar esos derechos hasta el máximo de sus recursos disponibles”, concluye el análisis de AI sobre el régimen cubano.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).